

Naciones Unidas
ASAMBLEA
GENERAL

VIGESIMO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1397a.
SESION PLENARIA

Jueves 16 de diciembre de 1965,
a las 10.30 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Discurso del Sr. Harold Wilson, Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Página

1

Tema 11 del programa:

Informe del Consejo de Seguridad

7

Tema 22 del programa:

Informes del Comité del Año de la Cooperación Internacional.....

7

Tema 27 del programa:

Tercera Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos: informe del Secretario General..

8

Tema 12 del programa:

Informes del Consejo Económico y Social
Informe de la Tercera Comisión.....

Tema 64 del programa:

Libertad de información

a) Proyecto de convención sobre libertad de información;

10

b) Proyecto de declaración sobre libertad de información

Informe de la Tercera Comisión.....

Tema 98 del programa:

Creación de un cargo de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Informe de la Tercera Comisión.....

Presidente: Sr. Amintore FANFANI (Italia).

Discurso del Sr. Harold Wilson, Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

1. El PRESIDENTE: Hoy tenemos la satisfacción de contar entre nosotros al Sr. Harold Wilson, Primer Ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a quien quiero dar la bienvenida en nombre de la Asamblea. Me complace extraordinariamente invitar a Harold Wilson a tomar la palabra en la Asamblea General.

2. Sr. WILSON: Sr. Presidente, es para mi un privilegio tener ocasión de hablar en la Asamblea General durante el vigésimo período de sesiones y bajo su Presidencia. En cierto sentido, he llegado un año tarde, porque tenía la esperanza y el propósito de hablar en la Asamblea hace un año, pero esa reunión se malogró por razones que todos lamentamos aunque no podemos olvidar.

3. Desde entonces ha sido un año sombrío. Hubo momentos en que hombres abnegados tuvieron que

tener una confianza casi irracional en sus colegas y en ellos mismos y una fe inquebrantable en la supervivencia para no llegar a la conclusión de que la Asamblea no volvería a reunirse. Fue un año de debates, de análisis críticos y a veces cínicos, y de minucioso examen.

4. Sin embargo, de la trama de esos debates está apareciendo una pauta. Por esa pauta se ve que se ha comprendido no sólo que esta gran organización mundial tiene que perdurar, sino que para perdurar no es posible que se paralice. Para una organización viva, paralización es sinónimo de muerte. Quizás los historiadores lanzarán una mirada retrospectiva y llegarán a la conclusión de que la crisis por la que hemos atravesado ha sido el vivero donde prosperó el cambio; que el tiempo ha demostrado la necesidad de revisar nuestra Carta, pero también que nuestras actitudes de hoy pueden ser tan contrarias al progreso como las disposiciones anticuadas.

5. No obstante, errarán los que del último año de historia de las Naciones Unidas saquen la conclusión de que la escena estuvo dominada por nuestros problemas internos, por graves que fueran. Lo que ha predominado en la vida de los que se reunieron, deliberaron, discutieron y trabajaron aquí ha sido las grandes e irresistibles crisis y conflictos que sacudieron al mundo, y como este gran edificio es el centro universal se registraron, y a veces se ampliaron en él, del primero al último temblor, trastorno sísmico y huracán.

6. Fue un año sombrío porque la voz moderada y persuasiva de los que aquí y en todas partes trataron de que se progresara, quedó silenciada por ruidos más fuertes y exigentes de los conflictos humanos, el tronar ensordecedor de cañones y bombas de Viet-Nam; la irrupción repentina en pacíficas aldeas de hombres con odio en el corazón y los llantos de los niños, los sin hogar y los afligidos. Hubo conflictos internos que en un momento podían amenazar la paz de una región muy extensa, como en Santo Domingo, que esta Organización pudo cambiar de inquietud a esperanza. Hubo una guerra que no es guerra, la llamada confrontación de Malasia e Indonesia, y el año pasado, por primera vez, el lamentable retiro de un Estado Miembro de nuestra Organización. Hubo el estallido del conflicto en la gran península indostánica, donde un problema, después de arder en resollo durante diez y ocho años, estalló en las llamas de una conflagración. En contraposición a todo esto se encuentra la serena intervención de las Naciones Unidas, la intrépida paciencia de nuestro Secretario General y la devoción de los hombres que día y noche se afanaron aquí para que cesara el fuego.

7. Y ahora, a fines de año, nos encontramos ante un nuevo desafío en África, donde hombres egoístas e irreflexivos precipitan al continente en el peligro de un conflicto que, por sus horrores, hará palidecer y olvidar hasta las grandes cuestiones morales en juego allí, que fueron los motivos iniciales de la controversia.

8. Año sombrío sí, pero a los que tienen fe les es posible ver la esperanza de algo mejor, y tal vez de un progreso real de lo que importa para la paz del mundo en los meses venideros.

9. Así, pues, espero dedicar el tiempo de que dispongo esta mañana a hablar brevemente, primero, sobre los problemas de las Naciones Unidas y sobre la actitud de la Gran Bretaña frente a ellos, antes de referirme a algunos temas mundiales más generales, y después, porque creo que es lo que se esperará de mí, decir algo del angustioso reto ante el que se hallan en Rhodesia la Gran Bretaña, África y el mundo.

10. La disyuntiva que hoy se nos plantea ha cristalizado como consecuencia de las discusiones y conflictos de los últimos meses acerca de las Naciones Unidas. ¿Ha de ser la Organización nada más que una caja internacional de resonancia, en que se intercambien opiniones y se registren conflictos, o ha de avanzar deliberadamente hacia alguna forma de autoridad mundial?

11. El Gobierno británico tiene una clara respuesta para esta pregunta. Nos ponemos sin ambages de parte de los que dicen que las Naciones Unidas deben avanzar con firme resolución para convertirse en una autoridad mundial; de lo contrario, si perdemos de vista por un mes, una semana o un día este objetivo final, la gran empresa está condenada a marchar a la deriva sobre los bajos del esfuerzo humano para embarcarnos finalmente en una costa remota, sin que nadie la quiera, e incluso la guarde luto.

12. ¿Qué significa esto para cada uno de nosotros? Quiere decir que todos los Estados Miembros deben tener la decisión consciente de no recurrir a la Organización para pregonar intereses nacionales, miopes y egoístas, sino para crear un orden jurídico internacional.

13. Ya hemos tomado nuestra decisión. La Gran Bretaña tiene hoy un Gobierno que cree fundamentalmente en las Naciones Unidas y que el año pasado se ha mostrado dispuesto repetidas veces a hacer sacrificios, algunos de ellos nada fáciles, para contribuir a los objetivos de las Naciones Unidas. Por eso, en un momento decisivo, dimos nuestra promesa incondicional de fondos para ayudar a superar la crisis financiera de la Organización. Por eso, en una de nuestras primeras medidas, anunciamos que ibamos a prestar un considerable apoyo logístico, para que las Naciones Unidas nunca se inhiban de emprender una operación de mantenimiento de la paz por falta de los recursos requeridos a tal efecto. También por el mismo motivo presentamos propuesta, como sabemos que lo han hecho otros, para crear un mecanismo más eficaz de mantenimiento de la paz.

14. Enfocamos el futuro de las Naciones Unidas conforme a los siguientes principios, que trataremos de aplicar.

15. Primero, sostenemos que aunque la Carta confiere al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, es erróneo cercenar la autoridad de la Asamblea General. El Consejo y la Asamblea tienen un papel vital que desempeñar y no es posible silenciar y reducir a la impotencia a la segunda en la primera misión de las Naciones Unidas: el mantenimiento de la paz.

16. Segundo, sostenemos que pronto llegará el momento de que los esfuerzos temporales y aleatorios cedan ante nuevas normas y nuevos métodos de mantener la paz en el mundo. Necesitamos y tenemos que crear un mecanismo de mantenimiento de la paz más efectivo, más eficiente, más rápido y más permanente.

17. Tercero, creemos que hay que sacar de su dudosa situación a los problemas financieros de las Naciones Unidas. Junto con otros, hemos iniciado esa tarea, pero todavía hay muchos remolones.

18. Sobre todo necesitamos perfeccionar nuestros procedimientos, para que la voluntad expresa de la Asamblea, o de otro órgano de las Naciones Unidas, no se malogue porque no demos al Secretario General y a su personal los medios financieros de iniciar y terminar las tareas que le encomendemos. No damos un rumbo al mundo cuando aprobamos una resolución. Se lo damos cuando le facilitamos medios de acción internacional para que tal resolución se convierta en realidad.

19. Cuarto, creemos esencial que las Naciones Unidas resultan más eficaces en un sentido militar. Ha habido hombres esforzados que han hecho milagros de resistencia manteniendo la paz en fronteras perturbadas, e impidiendo que conflictos locales se convirtieran en escenario de intervención internacional; debemos gratitud, a esos hombres y a sus jefes, y a los gobiernos que no hicieron oídos de mercader a los llamamientos de esta Asamblea o del Consejo de Seguridad. Pero necesitamos estar seguros de que será posible adoptar medidas eficaces e inmediatas cuando surja una crisis, de forma que no transcurran semanas de peligro mientras el Secretario General tiene que sufrir la intolerable humillación de pasar el sombrero pidiendo dinero y tratando de persuadir a tal o cual gobierno para que dé su óbolo de fuerzas militares. Un fondo de mantenimiento de la paz, sí. Contribuciones nacionales comprometidas y destinadas por anticipado, como lo hemos hecho nosotros y otros muchos, sí. Pero necesitamos eliminar los obstáculos que se oponen a la creación de una eficaz fuerza militar de intervención. Tenemos que establecerla para estar dispuestos a actuar cuando aparezca una situación que sólo se puede combatir mediante intervención militar.

20. Quinto, todavía sería mejor que pudieramos impedir que se produjese tal situación. A tal efecto, Lord Caradon presentó una propuesta a la Comisión Política Especial el lunes pasado, 13 de diciembre [489a. sesión], con objeto de resolver pacíficamente las controversias y, desde luego, antes de que se necesite para ellas una fuerza de mantenimiento de la paz.

Me parece que esta propuesta, junto con las muchísimas sugerencias para reforzar la capacidad de la Organización que está estudiando más a fondo el Comité de los Treinta y Tres, ofrece una constructiva posibilidad de progreso en esta esfera vital.

21. Sexto, tenemos que estar listos, por conducto de nuestros organismos especializados, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, para mantener una colaboración internacional más coherente, no sólo en lo que se refiere al desarrollo económico, sino también a la cooperación económica deliberada en el comercio y las finanzas. Y tenemos que comprender que todos estos problemas separados son fundamentalmente uno solo.

22. A todos nos inquieta la lentitud de caracol con que progresan las "negociaciones Kennedy" para que el comercio internacional resulte más libre. Pero reconocemos que si esas negociaciones llegan a buen fin (y mal día será para la prosperidad mundial aquél en que fallen), el éxito se malogrará y anulará si no creamos un mecanismo de pagos internacionales moderno y expansionista. Los países industrialmente avanzados, a pesar de siglo y medio de experiencia y de las advertencias de las décadas de 1920 y 1930 — si es que hacen falta esas advertencias —, tienen ahora que recurrir a medidas y métodos egocistas y desesperados (de los que nosotros llamaríamos "todo va bien, si me va bien a mí") para traspasarse unos a otros las crisis de balanza de pagos.

23. Las finanzas internacionales corren el peligro de convertirse en una siniestra variante del juego de prendas con que solíamos divertirnos cuando éramos jóvenes, en el que se trataba de no dejarse sorprender con un objeto cuando cesaba la música. En un sistema internacional en que todos participamos y estamos recíprocamente asociados, si no nos sorprender a nosotros con el objeto se lo cargarán a algún otro. Y del juego de exportar crisis de balanza de pagos a los vecinos no va más que una corta distancia al de exportar deflación y desempleo de una nación a otra. ¿Es que no hemos aprendido la lección de la década de 1930?

24. El comercio mundial ya no es monopolio de las naciones industriales avanzadas. Todos sabemos hasta qué punto las esperanzas de prosperidad de los países en desarrollo dependen de los ingresos obtenidos de sus productos básicos y su gran interés en las posibilidades de aumentar sus exportaciones de manufacturas, y que la obra de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, para persuadir al mundo de la magnitud y urgencia de la necesidad de ayudar a los países en desarrollo, es de la mayor importancia, y seguiremos haciendo todo lo posible por que avance. Sobre todo celebramos el informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento sobre el plan de financiación complementaria que la Gran Bretaña y Suecia iniciaron en la Conferencia de Ginebra el año pasado. Los países desarrollados y en desarrollo tendrán que trabajar mucho más respecto de ese informe. Todo lo que puedo decir por el momento es que nuestro estudio del informe avanza con la mayor rapidez posible.

25. Séptimo, reconocemos que la tarea de ampliar el comercio entre los países en desarrollo y entre éstos y los avanzados será una burla si los productos primarios de los que viven los países en desarrollo no se pagan a precios estables y remuneradores. Todos hemos visto cifras, correspondientes a varios años seguidos, que indican que la disminución del poder adquisitivo de muchos países de producción primaria sobrepasa la ayuda global que recibieron (con carácter internacional y bilateral) durante esos mismos años.

26. Hace diecinueve años, siendo entonces un Ministro muy joven, presidí durante cuatro meses la delegación de mi país a la Comisión Preparatoria de uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas, la FAO, que tiene por misión ayudar a resolver los problemas de alimentación del mundo y conseguir la seguridad y estabilidad de precios de los productos primarios. Yo estaba muy satisfecho del informe aprobado por la Comisión, en que se sientan las bases para los programas de estabilización de los precios de los productos básicos. Sin embargo, apenas se ha hecho nada para convertir en realidad las ideas que proclamamos hace diecinueve años.

27. La Conferencia sobre Comercio y Desarrollo sirve de foro y vivero para establecer medios eficaces de fomentar la estabilidad y seguridad de los países de producción primaria. Esto no sólo proporciona una base más segura a los países cuando planifican sus programas de desarrollo (e incidentalmente los ayudará a estabilizar su demanda de productos de los países industriales), sino que contribuirá a que desaparezca el temor a la inestabilidad e inseguridad de millones de productores, que podrán plantar sus cultivos con más seguridad en el rendimiento de lo que cosechen.

28. Octavo, ha llegado el momento de progresar hacia el desarme. Hemos sufrido decepciones y contrariiedades. Pero las Naciones Unidas han expresado claramente sus demandas en la materia. El próximo paso consiste en discutir con detalle y criterio constructivo en la Conferencia del Desarme de Ginebra, que, me alegra decirlo, volverá a reunirse el mes próximo.

29. No voy a repetir todo lo que es preciso hacer para concertar un tratado multilateral efectivo sobre desarme general y completo, que abarque las armas nucleares y convencionales. Este sigue siendo el objetivo concreto del Gobierno británico, pero no añadiré nada a los argumentos que contanto acierto ha aducido nuestro Ministro de Desarme, aunque incidentalmente me permite apelar a todos los gobiernos aquí representados para que sigan nuestro ejemplo y nombrén un ministro que dedique todo su tiempo al fomento del desarme.

30. Tampoco repetiré nuestras conocidísimas opiniones sobre las bases para llegar a un amplio acuerdo que prohibía los ensayos nucleares, ni sobre las propuestas, que hemos apoyado junto con nuestros amigos, de congelar los sistemas de transporte de armas nucleares, ni sobre la idea — que propiciamos — de destruir algunas de las bombas y proyectiles que existen en tan gran número.

31. Aunque no entraré en detalles, diré que también estamos dispuestos a examinar la posibilidad de

concertar acuerdos acerca de zonas de Europa, África, América Latina y Asia en que, dentro de un equilibrio de poderío militar mantenido a cierto nivel, haya un desarme controlado y reducciones equilibradas de fuerzas nucleares y convencionales; y estamos dispuestos a tomar además en consideración, propuestas sobre zonas desnuclearizadas, con tal que, según he manifestado claramente en otra parte, estén verdaderamente desnuclearizadas, teniendo en cuenta los proyectiles apuntados contra ella y los emplazados en ella.

32. Sólo cito de paso estas cuestiones porque me parece que existe un asunto que es mucho más urgente. Y éste constituirá mi punto noveno y último: la necesidad de llegar a un acuerdo eficaz para detener la difusión de armas nucleares, el compromiso obligatorio e inequívoco de las Potencias nucleares de no dar a Potencias no nucleares medios de adquirir tales armas y una declaración, igualmente obligatoria, de las Potencias nucleares comprometiéndose a no fabricar ni tratar de conseguir esas armas.

33. Seré franco y diré que esta cuestión es el alma de tantas controversias entre nosotros y nuestros aliados y la Unión Soviética. Comprendo los temores de aquellos con quienes negociamos. Creo que sentiría lo mismo si fuera ruso y recordara los veinte millones de muertos de la última guerra. En las propuestas presentadas por el Gobierno británico para dar más cohesión a la alianza de la que formamos parte, y en otras propuestas que hemos examinado, subrayamos y subrayaremos como condición suprema y no negociable el requisito de que todo arreglo nuevo o modificado tiene que estar a prueba del riesgo de la proliferación.

34. Es un punto que no admite dilación. En medio del tumulto de puntos que se debaten y en la abrumadora maraña técnica se distingue claramente que si en 1966 no logramos negociar un tratado eficaz y completo el mundo habrá llegado a un punto del que ya no es posible volver. Hay algunas naciones no nucleares que están a punto de perder la paciencia. Ojalá la tengan para esperar un poco más. Hay algunas naciones que temen que sus enemigos se "nuclearicen" si ellas no se "nuclearizan". Hay naciones que temen con razón el ataque y que saben que sus enemigos ya han adquirido capacidad nuclear. Por eso apelo a la Asamblea para que pida que se reconozca a este problema la urgencia que merece. De lo contrario, toda nuestra elocuencia, todas nuestras resoluciones, todo el flujo y reflujo de las deliberaciones de la Asamblea o de las comisiones, de la tribuna o de los pasillos, serán pesados en la balanza de la historia y seremos nosotros — los que estamos aquí — a los que se encontrará faltos de peso. Y se dirá de esta Asamblea, y de las que la sucedan que tenían a su alcance el futuro del mundo, pero no lo merecían.

35. En lo que se refiere al Gobierno que tengo el honor de dirigir, quiero dejar en claro que haremos todo lo posible por lograr ese acuerdo. No sólo creemos que es esencial en sí mismo; También nos parece que puede crear el impulso que nos permita avanzar y obtener otros triunfos más brillantes. Creemos que será un catalizador capaz de transformar no sólo las relaciones entre el Este y el Oeste, sino también de otras regiones: del Oriente Medio

y del Sudeste de Asia, donde reina el miedo. Para conseguirlo, mis colegas irán hasta el fin del mundo, hasta Pekín, porque — seamos realistas — en definitiva el desarme mundial, igual que la seguridad mundial, es inalcanzable si el mecanismo del desarme mundial, igual que el mecanismo de la seguridad mundial, no está totalmente completo. Por tal motivo somos partidarios de que la China comunista ingrese en esta Organización. Esto no significa que estemos de acuerdo con su política. Nadie la ha censurado más categóricamente que nosotros. Pero soy realista y admito la dificultad. No estamos de acuerdo. Sin embargo, el desarme y la historia no esperan.

36. Me he extendido algo sobre el desarme y en especial respecto de la no proliferación de armas nucleares. Ahora me referiré brevemente a uno o dos de los principales problemas mundiales que ensombrecen nuestra vida en 1965, y lo harán probablemente — si lo permitimos — en 1966.

37. En un momento del año los Parlamentos de todos los Estados aquí representados han deliberado sobre la situación del Viet-Nam. Cualesquiera que sea el enfoque — y ya hemos expuesto con toda claridad nuestra postura en este asunto —, debemos coincidir todos en las siguientes proposiciones.

38. Primero, esa guerra es sobre todo una tragedia para el pueblo vietnamés. Durante toda una generación no ha habido paz en su país. Todos podemos señalar y condenar tal o cual trágico suceso: tal aldea o tal ciudad; este crimen o aquella emboscada; las víctimas inocentes de un bombardeo o las víctimas inocentes de tal o cual ataque mortífero a media noche. Pero esas cosas sucederán cada día que continúe esta guerra. Se matará y mutilará a inocentes; se dejará huérfanos y sin hogar a muchos niños. Todos los interesados habrán oído cuáles son los principios que están en juego y habrá discusiones sobre ellos. Pero los responsables de que se perpetúe este sufrimiento intolerable son los que se niegan a acudir a la mesa de conferencias.

39. Segundo, mientras continúe esta guerra persistirá el peligro — algunos sostendrán que creciente — de que el conflicto local de hoy se convierta en una gran guerra en Asia o en algo peor todavía. Los que se niegan a negociar también son responsables de esto.

40. Y tercero — hemos de admitirlo —, la lucha en el Viet-Nam ensombrece todas las relaciones internacionales. Las esperanzas que teníamos hace uno o dos años de convertir en realidad la coexistencia — de que cada uno de nosotros, Este y Oeste, profundamente convencidos de las virtudes de nuestro propio sistema de Gobierno, nos acercáramos más — han sufrido un contratiempo el año pasado porque el Viet-Nam es causa de división y un obstáculo a la reconciliación.

41. Así, por esas tres razones, cada nación aquí representada que pueda contribuir a que se celebren negociaciones pacíficas, tiene un deber que no puede eludir en nombre de la humanidad. Y es evidente que no se puede lograr una solución definitiva por medios militares exclusivamente. Los que se niegan a acudir a la mesa de conferencias porque confían en una inalcanzable victoria militar se engañan y ponen en peligro la paz del mundo.

42. El Secretario de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, que es uno de los dos vicepresidentes de Ginebra, ha encarecido repetidas veces a sus colegas soviéticos la necesidad de volver a convocar la Conferencia de Ginebra. Nuestros amigos soviéticos no han querido acceder hasta ahora. Admito sus dificultades, pero lo cierto es que este problema no se resolverá hasta que haya una conferencia bajo la égida de la Conferencia de Ginebra — lo que estaría bien — o de cualquier otra forma.

43. Por motivos que todos comprendemos, el problema de Viet-Nam no es de los que en estos momentos pueden plantearse con más esperanza en el Consejo de Seguridad. Esa es una de las razones por las cuales el Reino Unido tomó, por conducto del Commonwealth, una iniciativa que acaso hubiese conducido a las negociaciones y a una cesación del fuego. El Commonwealth, en que hay todos los puntos de vista sobre la cuestión del Viet-Nam, nombró a sus representantes — cuatro Jefes de Gobierno de lugares separados por miles de millas de distancia — para que visitaran todas las capitales interesadas. Washington y Saigón accedieron a recibirnos, pero Pekín y Hanoi no dieron su conformidad. Los esfuerzos del Secretario General fueron igualmente vanos. Tratábamos y todavía tratamos de que cambie de opinión Hanoi, único lugar donde puede decidirse este asunto. ¡Terrible ejemplo de impotencia del hombre, que si es capaz de alcanzar la luna o planetas más distantes y de dar cita a astronautas en el espacio ultraterrestre, no puede conseguir, con todo el poder de las Naciones Unidas, que se estable un diálogo entre dirigentes de dos partes del mismo país y entre otros que intervienen en la controversia! Creo que el mundo, pero sobre todo los vietnameses, quieren ver a esos dirigentes en torno a una mesa de conferencias. Y cada día que pasa subraya la verdad de que los enemigos de la negociación son los enemigos de la paz.

44. Me parece que una de las consecuencias de la voluntad de negociar será una mejora de las relaciones entre el Este y el Oeste. Porque ya me he referido, con el que creo se reconocerá que es un criterio realista, al hecho de que éste año, por culpa del Viet-Nam y de las inquietudes sobre los problemas nucleares en Europa, no hemos logrado los progresos que parecen anhelar ambas partes. No obstante, si en muchos aspectos la nota principal de este discurso, a fines de 1965, tiene que darla la palabra "sombrio", me parece vislumbrar cierta esperanza de que pronto reanudemos un diálogo constructivo entre el Este y el Oeste. Nuestro desacuerdo es grande, pero estamos de acuerdo en la necesidad de coexistir, porque, como dijo Lord Attlee una vez, la alternativa de coexistencia es comuerte. Y si ese diálogo se estable, me parece que no sólo se verán en una perspectiva más realista muchos problemas del mundo, sino también muchas cuestiones que dominan y agobian los debates y estudios de la Asamblea y las Comisiones.

45. Sin embargo, no basta que este diálogo entre Este y Oeste se limite a las naciones occidentales por un lado, y a la Unión Soviética y la Europa Oriental por otro. También es urgente entablar un diálogo con la China, en esta Organización, como

esperamos, en las negociaciones de desarme, o por mejores vías diplomáticas.

46. Por último, quiero ocuparme de la cuestión de Rhodesia.

47. Espero que la Asamblea admitirá que nadie ha hecho más que nosotros por advertir al Gobierno que había en Rhodesia de los riesgos incalculables que corría si se precipitaba en el acto ilegal que, expresa, final e irresponsablemente anunció el 11 de noviembre. Espero que la Asamblea convendrá en que hicimos todo lo que pudimos por llegar a una solución justa y honrosa. Fracasamos, y no lo conseguimos por las obsesiones raciales de la gente con que tratábamos. Porque no sólo desoyeron al Gobierno británico, autoridad legalmente constituida de su país; no sólo desdeñaron a la opinión mundial, sino que, lo peor de todo, aunque de palabra rendían homenaje a las "normas de civilización", ultrajaban el principio moral que cumple su propósito año tras año en la historia del mundo: el derecho de todos los hombres a vivir con la dignidad de la libertad social y política. En una transmisión por radio a la Gran Bretaña, antes de la trágica decisión del 11 de noviembre, una semanas antes, dije que al tratar, como trataba entonces con el Sr. Smith, hablaba yo un idioma de mundos diferentes, e incluso de siglos diferentes.

48. La Gran Bretaña tiene la responsabilidad. A veces yo quisiera que no fuese así. Estoy convencido de que no ha habido gobierno de esta época que tuviera que afrontar un problema tan complejo, tan multidimensional. En teoría y según el derecho constitucional, se trata de una cuestión bilateral entre el Parlamento británico, único en quien recae la responsabilidad de decidir respecto de Rhodesia, y los habitantes de ese país. Pero son víctimas de una ilusión los que creen que esto puede restringirse a los límites de Gran Bretaña y Rhodesia, los que no admiten que se trata de un problema mundial, tanto en lo que simboliza como en sus posibles efectos.

49. El reconocimiento de este hecho movió al Gobierno británico, pocos minutos después de la declaración ilegal del Sr. Smith y sus colegas, a dar instrucciones al Secretario de Relaciones Exteriores para que se dirigiera inmediatamente a las Naciones Unidas y tomara la iniciativa de plantear la cuestión en el Consejo de Seguridad. Aceptamos la responsabilidad de tratar de esta cuestión porque es nuestra. Pero después de iniciar una serie de medidas de gravedad sin precedentes, que entrañan gastos considerables y riesgos aún mayores para nosotros, a fin de que los habitantes de Rhodesia retomen el camino de la verdadera obediencia a la ley y de las vías constitucionales, tenemos derecho a pedir a todo miembro de la Asamblea que nos apoye incondicionalmente. Sobre todo tenemos derecho a pedir que no malogren las medidas económicas y financieras que hemos adoptado, los nacionales de otros países, que procuran obtener una sórdida ganancia mediante transacciones con los que desafiaron la opinión mundial.

50. Sé que están representadas aquí muchas naciones, muchas de nuestras más próximas amigas del Commonwealth, que nos censuran ásperamente por no recurrir a la fuerza militar para acabar con esta rebelión y es triste pensar que en esta Organización, creada para lograr y mantener la solución pacífica

de controversias, haya un profundo desacuerdo entre nosotros por el que se considera nuestro fracaso en resolver la cuestión por medios bélicos. Su apasionamiento es grande y auténtico, y todos lo comprendemos. Pero les digo que lo que proponen no es la manera de resolver el problema.

51. No cejaremos hasta que Rhodesia vuelva al Gobierno constitucional. Creemos que con tiempo y paciencia, el Gobierno y el Parlamento británicos afirmarán eficazmente su autoridad, en consulta con los que puedan aducir que hablan más representativamente en nombre de todo el pueblo de Rhodesia.

52. También repito — y es una opinión expresada por sucesivos gobiernos de mi país — que el futuro de Rhodesia (como lo hemos conseguido en tantas naciones antes dependientes, que lograron la independencia en los últimos años) tiene que basarse en la armonía multirracial, por la que se llegue al gobierno democrático de la mayoría.

53. Nuestro desacuerdo no es sobre principios, sino sobre los métodos de ponerlos en práctica. Los métodos de que nos valgamos para lograr una solución tienen que fundarse en la realidad de la situación de Rhodesia, que cada uno de nosotros ha de reconocer. Y hay dos hechos que tengo que subrayar: primero, es cierto que jurídicamente Rhodesia es una colonia, pero desde hace cuarenta años, como lo han explicado muchas veces nuestros representantes en las Naciones Unidas, tiene una autonomía interna que llega a extremos únicos, desconocidos en otras partes del que fue Imperio Británico. En el prolongado período de terminación del dominio colonial británico, del que nos enorgullecemos, no creo que haya ejemplo, fuera de Rhodesia, de que al llegar a la libre determinación condicional, el régimen local dispusiera de fuerzas armadas poderosas. El hecho es quizás lamentable, como quizás se lamente que en estos cuarenta años el Parlamento británico no ratificara y afianzara su derecho de insistir en que se cumplan los derechos humanos y de que se proteja a los africanos de Rhodesia. Pero, por lamentables que resulten los fracasos del pasado, tenemos que ocuparnos ahora de las consecuencias de ellos, en 1965.

54. Mi segundo argumento es el siguiente. El objetivo básico de la política británica ha sido lograr que los africanos llegaran con más rapidez a la libre determinación y se capacitaran para ejercerla. Creo — como he dicho muchas veces al Sr. Smith — que en la historia europea de Rhodesia es trágico que no exista en el país, como en otras partes, un movimiento nacionalista africano, capaz de asumir en estos momentos la responsabilidad de la libre determinación. Por un lado, está trágicamente dividido, y por otro se le ha negado la oportunidad de tener una experiencia política práctica, y sobre todo de colaboración multiracial. Por estos motivos he tenido que aclarar que, en cuanto a nosotros, la vuelta al gobierno constitucional no significa ni significará que se avance inmediatamente hacia el gobierno de la mayoría. Hará falta tiempo que, como he dicho en Londres y en Salisbury, no se medirá por reloj ni por calendario, sino por los resultados de la labor de un gobierno multiracial de Rhodesia, durante un período en que el Parlamento británico podrá conti-

nuar asegurando la protección de los derechos humanos, garantizando el progreso sin obstáculos de la mayoría y protegiendo los derechos de la minoría. Es lo que se ha conseguido en otros lugares de África y lo que es posible obtener en Rhodesia.

55. Estamos ante una situación peligrosa. El viento del cambio sopla en África con ímpetu de tormenta. Lo trágico es que empujan el timón unos alucinados, que con todo el aparato de un estado policíaco, han engañado a muchos conciudadanos y les han hecho creer que la calma relativa del núcleo de un huracán puede ser base de tranquilidad y estabilidad.

56. Reconozco que en nuestros amigos africanos se han despertado sentimientos y pasiones profundos. Sí, sé que cuando en Gran Bretaña se dice que los europeos de Rhodesia son nuestros allegados, los africanos contestan con razón que ellos tienen veinte allegados por cada uno de los europeos.

57. Pero en la época actual la calma, las consultas y los consejos desapasionados son posiblemente los más indicados para resolver el problema, y esto debe hacerse sobre una base que evite el choque y conflicto de un extremo a otro de África. Lord Caradon ha advertido que si predominan las pasiones, esta locura será principio de un nuevo conflicto, más peligroso, que, a diferencia de cualquier otro de la historia mundial, será de razas basado en el color. Me enorgullezco de que en un mundo en que ocupa el centro del escenario el conflicto de color y de raza, hasta el punto de excluir nuestras más antiguas controversias, el Commonwealth sea la asociación multirracial más grande del mundo. Confío en que continuará siéndolo y que sobrevivirá al estado de tensión de los últimos días. Pero una vez que el mundo empiece a dividirse, no por la ideología sino por el color, todo aquello por lo que hemos luchado, e incluso las mismas Naciones Unidas, caerá en el olvido de los experimentos sin valor práctico.

58. Se trata de una cuestión moral. Hace más de dos años, como jefe de la oposición y en la asamblea de mi Partido, dije que en esta cuestión de Rhodesia no caben neutrales. Y no hay neutralidad en esta Asamblea.

59. Dante dice — y espero, Sr. Presidente, haberlo traducido correctamente — que los lugares más abusadores del infierno se destinan a los que guardan la neutralidad en un período de crisis moral. Con motivo de una crisis moral comparable, Abraham Lincoln dijo hace un siglo que no hay nación libre y mitad esclava que sobreviva. De eso se trata hoy en Rhodesia. Sir, embargo, ruego a la Asamblea que nos dé tiempo para ocuparnos de esa situación. He dicho explícitamente que no retrocederemos en la tarea que hemos iniciado.

60. Admito que existe una gran diferencia de opinión entre el Gobierno británico y los gobiernos de África, con cuya buena voluntad y respeto queremos contar, y confío que contaremos, y pediré a nuestros amigos de África, cuando estén en situación de escuchar, que crean que la diferencia no es acerca del objetivo de acabar con la rebelión. Es acerca de los métodos. En cuanto a los objetivos, espero que no habrá duda sobre nuestra resolución de llevar el asunto a buen fin; se trata de una cuestión de con-

fianza en nuestra sinceridad y nuestra determinación. En cuanto a los métodos podemos discutirlos sin llegar nunca a una conclusión. Acabo de citar a Abraham Lincoln. En el momento del gran conflicto, cuando todos dudaban de que los métodos que proponían dieran resultado, cuando muchos dudaban hasta de su resolución, declaró:

"Haré todo lo que pueda y todo lo que sepa. Y procederé así hasta el fin. Lo que ahora se dice de mí no valdrá si al final salgo triunfante. Si fracaso, de nada servirá que diez ángeles juren que yo tenía razón."

61. No sé si concluir así, sin más. Vemos hoy que algunos amigos, que se hallan en la imposibilidad de intervenir a pesar de su apasionamiento, no hacen blanco de su comprensible ira a Rhodesia, sino a la Gran Bretaña. Lo comprendo. Pero el Gobierno británico no se va a desviar del que entiende ser el buen camino y por el que creo que nos sigue todo el pueblo británico. Sin embargo, tengo derecho a pedir a la Asamblea que reconozca que palabras y resoluciones, y censuras y pasiones, que están bien en su lugar, no pueden sustituir a la acción.

62. Cuando en el siglo XVIII declaró su independencia la nación americana, tenía a la opinión mundial de su parte. Y lo que es más, trataba con un gobierno británico rígido, estúpido y sin imaginación, cosa que no ocurre hoy. Ya advertí por anticipado al Sr. Smith y a los habitantes de Rhodesia que 1776 no es un precedente de lo que él decía.

63. Y es que la histérica declaración de independencia del Sr. Smith, a diferencia de la de 1776, no ha tenido, según las palabras de Jefferson, "un honesto respeto por las opiniones de la humanidad"; como la gran mayoría de las naciones del mundo censuran esa medida, me considero con derecho a pedir en la Asamblea, es más, a exigir, que todo el que deplore esta actitud irresponsable y retrógrada de la minoría de Rhodesia, se nos una y nos apoye hasta el último extremo en las sanciones económicas y financieras que hemos impuesto, sin reparar en nuestras diferencias, para negar así al régimen ilegal de Rhodesia los elementos de la rebelión y los medios que trata de conseguir a fin de desafiar a la historia y a los objetivos que, en nombre de la humanidad, se afirman en la Carta de las Naciones Unidas.

64. En este momento crítico de la historia mundial, ratifico el derecho de hablar con la franqueza que creo que esta Asamblea puede pedir. En cada tema, sea el futuro de las Naciones Unidas, el desarme, la proliferación de armas nucleares, el Viet Nam, y ahora Rhodesia, los aquí reunidos y aquellos a quienes representamos tienen deberes ineludibles. Recuerdo a la Asamblea lo que dijo el Presidente Kennedy cuando habló aquí en nombre del pueblo norteamericano:

"... Y quienes estamos reunidos en este recinto habremos de ser recordados como parte de la generación que convirtió este planeta en una hoguera ardiente o como la generación que cumplió la promesa de "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra". [1013a. sesión, párr. 94.] "La decisión depende de nosotros. Jamás tuvieron las naciones del mundo tanto que perder, ni tanto

que ganar. Saludaremos juntos a nuestro planeta, o juntos pereceremos en llamas. Pero podemos salvarlo y debemos salvarlo".... [Ibid., párr. 99.]

65. Habló en circunstancias en que se discutía la carrera de armamentos y el envenenamiento de la humanidad con ensayos nucleares en la atmósfera. Hoy nos reunimos en momentos en que es posible que vuelva a intensificarse esa carrera y el peligro es grave, en momentos en que los conflictos cuya peor evolución no llegó a ver el Presidente Kennedy dominan los asuntos mundiales, y sobre todo en momentos en que ocupa el centro del escenario mundial la cuestión que fue consagrada por su martirio. Pues los desafíos ante los que nos hallamos — sea el de una explosión nuclear sin control, al dejar pasar sin aprovechar las oportunidades de este año trascendental, sea el de una explosión humana, también sin control, de raza y color, porque los hombres exigen sus inalienables derechos humanos, su justa pretensión de que no se los desdeñe — se presentan en tales condiciones que requieren que los aceptemos altivamente o declaremos que todos (más de un centenar de pueblos que forman las Naciones Unidas) no hemos hecho más que pavonearnos durante nuestra breve hora en este escenario mundial, para abandonarlo indignos de comparecer ante el tribunal de la historia.

66. Muchas gracias, Sr. Presidente.

67. El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Sr. Harold Wilson, Primer Ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por el discurso sobre problemas tan importantes, que acaba de pronunciar con objeto de asegurar el progreso y el mantenimiento de la paz.

68. Personalmente tengo que agradecer que el Primer Ministro haya citado a Dante Alighieri, precisamente el año en que se cumple el séptimo centenario del nacimiento del gran poeta italiano.

TEMA 11 DEL PROGRAMA

Informe del Consejo de Seguridad

69. El PRESIDENTE (traducido del francés): Jordania y los Países Bajos han presentado un proyecto de resolución [A/L.475] según el cual la Asamblea General toma nota del informe del Consejo de Seguridad [A/6002] correspondiente al período comprendido entre el 16 de julio de 1964 y el 15 de julio de 1965. Si ninguno de los representantes tiene observaciones que formular, entenderé que la Asamblea General aprueba este proyecto.

Queda aprobado el proyecto de resolución.

TEMA 22 DEL PROGRAMA

Informes del Comité del Año de la Cooperación Internacional

70. El PRESIDENTE (traducido del francés): El Presidente del Comité para el Año de la Cooperación Internacional me comunica que se va a preparar un informe completo y definitivo para presentarlo a la Asamblea General en su vigésimo primer período de sesiones, y que sería preferible examinar este asunto en el próximo período de sesiones, a base de dicho informe definitivo.

71. Si no hay objeciones, propongo que por el momento la Asamblea tome nota de los informes del Comité [A/5836^{1/}, A/6086 y Corr.1] e invite al Comité a presentar un informe definitivo a la Asamblea General en su vigésimo primer período de sesiones.

Así queda acordado.

TEMA 27 DEL PROGRAMA

Tercera Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos: informe del Secretario General

72. Srta. MEAGHER (Canadá) (traducido del inglés): Me complazco en presentar hoy, en nombre de las delegaciones de Bélgica, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Francia, India, Países Bajos y Reino Unido, el proyecto de resolución que figura en el documento A/L.471 y Add.1. Espero que reciba el apoyo unánime de esta Asamblea. El Canadá es uno de los primeros países que han realizado experiencias en materia de utilización de la energía atómica con fines pacíficos, y desde hace muchos años viene compartiendo bilateral y multilateralmente la tecnología nuclear. A la luz de esta actividad y del reconocimiento de ésta reflejado en la posición del Canadá como miembro de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica desde su creación, mi delegación tiene sumo gusto en presentar este proyecto de resolución.

73. El proyecto de resolución acoge con beneplácito la aportación que la Tercera Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos ha hecho al libre intercambio internacional de información científica y técnica y a una mayor cooperación internacional sobre utilización pacífica de la energía atómica, especialmente respecto de la energía nuclear.

74. También expresa su aprecio a todos quienes contribuyeron al éxito de la Tercera Conferencia Internacional. A este respecto, creen apropiado los patrocinadores rendir especial tributo al Director General y a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica, por el gran acierto con que han desempeñado sus deberes en la preparación administrativa de la Conferencia.

75. Mi delegación, junto con los demás copatrocinadores, opina que conferencias internacionales como la Tercera de Ginebra pueden ser realmente útiles y que, por ello, debe estudiarse la celebración de nuevas conferencias a intervalos discretos. La presente resolución haría que la Asamblea General decidiese ponderar ulteriores medidas en su vigésimo segundo período de sesiones. La delegación canadiense, por su parte, tiene la firme esperanza de que, para llegar a esa decisión, todas las delegaciones tengan en cuenta la necesidad de preparativos adecuados, lo que a nuestro juicio significa dos años de labor cuidadosa y detallada. Mi delegación desea también sugerir que las futuras conferencias en materia de utilización de la energía atómica con fines pacíficos se limiten a puntos en sectores de trabajo que están recibiendo apoyo directo de los gobiernos de los países,

y que dichas conferencias sigan sufragándose con los fondos de cada gobierno.

76. Por último, vaya mi parabién a la Tercera Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos y a todos los asociados a ella, por prestar tan importante y espectacular contribución a la idea del uso pacífico de la energía atómica. Esa actividad concuerda plenamente con los esfuerzos de las Naciones Unidas para fomentar la cooperación internacional en todos los terrenos.

77. Sr. NABRIT (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): Nos cabe el privilegio de volver a examinar un excelente informe de nuestro Secretario General acerca de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con fines Pacíficos^{2/}.

78. Los miembros de los comités científicos y técnicos de los Estados Unidos y — estoy seguro — de otros muchos países miran como una hazaña el que, por conducto de aquella Conferencia, se haya reunido y presentado tanto material en forma unificada sobre los trabajos en materia de energía atómica.

79. En junio de este año, el Dr. Glenn T. Seaborg, Presidente de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos y Presidente de la delegación de los Estados Unidos en la Tercera Conferencia Internacional, dijo:

"Creo que la Conferencia de Ginebra sirvió para recalcar que la consecución práctica del bienestar material para los pueblos de los países en desarrollo se basa en una estrecha cooperación internacional. Nuevamente se nos hizo saber la relativa escasez de combustibles fósiles y de potencial hidroeléctrico en muchas de esas naciones. Si para finales de este siglo han de alcanzar y mantener los altos niveles que hoy muestran los países adelantados, no cabe duda de que habrá que reunir y disciplinar a su servicio las enormes posibilidades que encierra la energía nuclear. En efecto, se ve que, mediante la energía nuclear, las naciones en desarrollo pueden eludir en parte los largos años de la revolución industrial, acortando mucho el tiempo que les llevaría ingresar en la resolución científica en que tantas de las naciones desarrolladas se han embarcado ya. La imaginación y la riqueza de recursos utilizados por los Estados Unidos y por otras naciones de avanzada técnica para contribuir a que nuestros vecinos menos afortunados disfruten de este tipo de adelanto serán de la mayor importancia para fomentar la causa general de la humanidad en los años venideros."

80. Nuestros comités científicos y técnicos coinciden plenamente con la opinión expresada por el Secretario General en su introducción a las actas en el sentido de que éstas:

"... serán de gran utilidad práctica para todos cuantos están llamados a planear, desarrollar o inspeccionar la utilización de la energía atómica como factor de una significación cada vez mayor

^{1/} Véanse Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoveneno período de sesiones, Anexos, anexo No. 7.

^{2/} Documento A/5913.

en el balance energético de sus respectivos países."^{3/}

81. El informe del Secretario General trata de un modo sucinto, pero completo, de los preparativos, la organización y las actas de la Conferencia, así como del contenido científico de su labor. Sería incurir en repetición de material ya disponible el comentar detalladamente estos puntos. Sin embargo, pueden ser útiles unas observaciones generales.

82. El Secretario General, el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica y todos los Miembros de las Naciones Unidas y personal del OIEA que han dedicado tanto tiempo, energía e imaginación a preparar y organizar la Conferencia merecen alto encomio. Al celebrar la Conferencia por un costo bastante inferior al de la Primera Conferencia en 1955, o al de la Segunda en 1958, han sentado un valioso precedente. Además, merece especial mención la cooperación entre las Naciones Unidas y la OIEA respecto de dicha Conferencia. Como Secretario General, U Thant declara en su introducción a las Actas de la Conferencia:

"El tipo de cooperación que así se ha establecido entre los organismos de las Naciones Unidas proporciona un ejemplo que puede ser beneficioso seguir en lo sucesivo en proyectos análogos."^{4/}

83. En el párrafo 39 de su informe [A/5913], el Secretario General planteo — pero evitando prudentemente prejuzgarla — la cuestión de si convendría celebrar en lo futuro nuevas conferencias. Creemos que el momento de decidir punto tan esencial no es ahora, sino más adelante, a la luz de la situación entonces reinante del arte y de las necesidades de la comunidad mundial. Es probable que los trabajos del Organismo Internacional de Energía Atómica, así como las conferencias y reuniones que celebra en el desempeño de esa labor, figuren entre los elementos realmente decisivos para cualquier futura determinación de si debe seguir aumentando la serie actual de tres conferencias.

84. Sr. HOPE (Reino Unido) (traducido del inglés): Como copatrocinador del proyecto de resolución [A/L.471 y Add.1] ante la Asamblea, desearía, si se me permite, hacer unos comentarios acerca de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos que se celebró en Ginebra en 1964 y en relación con la cual el Secretario General ha presentado un informe [A/5913] que es objeto de nuestro debate de hoy.

85. Estimamos que la Conferencia de Ginebra fue valiosa, y la delegación del Reino Unido acogió con sumo gusto la oportunidad de intervenir en ella. Nos complace haber tenido esa ocasión de demostrar nuestros propios logros en materia de energía nuclear. Esta, a nuestro entender, contribuirá cada vez más a satisfacer las necesidades energéticas pacíficas del mundo en un futuro inmediato, y pensamos aportar sin reservas nuestro esfuerzo para que así sea.

86. En nuestro país, desde que se celebró en 1958 la Conferencia sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos, la energía nuclear ha pasado de la fase experimental a formar parte de nuestro vivir cotidiano. En el Reino Unido, seis centrales comerciales nucleoeléctricas suministran hoy electricidad a la red nacional. Va a entrar en servicio otra central, y todas nuestras centrales nucleoeléctricas han generado un total de 36.000 millones de kilovatios. Para 1969, la energía nuclear proporcionará alrededor del 12% de toda la producción de electricidad del Reino Unido. En abril de 1964, el Gobierno británico anunció planes para un segundo programa de energía nucleoeléctrica, que agregará otros 5.000 megavatios de capacidad para el año 1975.

87. En las dos primeras Conferencias sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos vimos motivos para esperar que la energía nuclear contribuiría mucho a satisfacer la creciente demanda de suministro de fuerza barata en todo el planeta. Confiamos en que los logros alcanzados desde entonces, que se comunicaron a la Conferencia de 1964, hayan confirmado aquellas esperanzas. La Conferencia de 1964 brindó la oportunidad de intercambiar información sobre programas nacionales, y creo que hubo la impresión general de que los representantes del Reino Unido eran capaces de aportar una contribución útil. Por nuestra parte, estamos agradecidos a las Naciones Unidas y a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica por lo bien que han organizado esta última conferencia, sobre todo en vista de la notable disminución de su presupuesto. Merecen nuestra felicitación y nuestra gratitud.

88. Permítaseme ahora echar una ojeada al futuro. Creemos que los resultados de la Conferencia de 1964 requieren un estudio cuidadoso y tiempo para asimilarlos. Se ha producido gran cantidad de material, que hay que calibrar con suma atención. Dentro del tema que trata de los Informes del Organismo Internacional de Energía Atómica, tema de que se ocupó la Asamblea General el 18 de noviembre (1381a. sesión), pudimos tomar nota del aumento de actividades del OIEA, encargado reglamentariamente de fomentar el intercambio de información científica y técnica sobre la utilización de la energía atómica con fines pacíficos y de estimular el intercambio y la formación de científicos.

89. Esto nos induce a creer que la OIEA es el organismo apropiado para coordinar esas actividades, y estoy seguro de que habrá acuerdo general en que cualesquiera conferencias futuras deberán celebrarse bajo sus auspicios. Nos inclinamos a creer que tales conferencias, para ser eficaces, debieran limitar su alcance y volumen, ya que por la complejidad actual de la energía atómica es imposible tratar de todos los aspectos del asunto y en una sola reunión. Por ello, a nuestro juicio, ha llegado el momento de hacer inventario, y quisieramos reservarnos nuestro juicio sobre la celebración de nuevas conferencias.

90. Por este motivo estimamos que el proyecto de resolución [A/L.471 y Add.1] introducido por ocho países, incluso el mío, se ajusta a las actuales circunstancias. Muy acertadamente, dicho proyecto observa con satisfacción la contribución aportada por la Ter-

^{3/} Actas de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con fines Pacíficos, Vol. I: Progresos realizados en el dominio atómico, Nueva York, 1965, pág. xvi.

^{4/} Ibid.

cera Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos, y expresa su agradecimiento a todos quienes contribuyeron a que su éxito fuese tan grande; decide que la cuestión de la celebración de nuevas conferencias debe examinarse en el vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, y creemos que esto nos daría tiempo a pasar revista a la labor ya hecha y, según lo que se progrese de aquí a entonces, decidir cuáles son los arreglos más útiles que puedan realizarse para lo porvenir.

91. El PRESIDENTE (traducido del francés): Invito a la Asamblea a votar sobre el proyecto de resolución presentado por ocho países [A/L.471 y Add.1].

Por 79 votos contra ninguno, queda aprobado el proyecto de resolución.

TEMA 12 DEL PROGRAMA

Informes del Consejo Económico y Social

INFORME DE LA TERCERA COMISIÓN (A/6143)

TEMA 64 DEL PROGRAMA

Libertad de información:

- a) Proyecto de convención sobre libertad de información;
- b) Proyecto de declaración sobre libertad de información

INFORME DE LA TERCERA COMISIÓN (A/6164)

TEMA 98 DEL PROGRAMA

Creación de un cargo de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

INFORME DE LA TERCERA COMISIÓN (A/6167)

El Sr. St. John Macdonald (Canadá), Relator de la Tercera Comisión, presenta los informes de dicha Comisión y dice lo siguiente:

92. Sr. St. John MACDONALD (Canadá), Relator de la Tercera Comisión (traducido del inglés): Tengo el honor de presentar los informes de la Tercera Comisión referentes a tres temas: los informes del Consejo Económico y Social [A/6143]; el informe sobre libertad de información [A/6164], y el informe sobre la creación de un cargo de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [A/6167].

93. Respecto del 12, que trata de los informes del Consejo Económico y Social, la Tercera Comisión estudió, entre otros, los siguientes asuntos principales: UNICEF; hermanamiento de ciudades; condición jurídica y social de la mujer; servicios de asesoramiento en materia de derechos humanos; población; reforma agraria y desarrollo de la comunidad; estupefacientes, y revisión y reevaluación de las funciones y mecanismos del Consejo Económico y Social.

94. Respecto del tema 64, deseo comunicar a la Asamblea General que la Tercera Comisión, debido a lo recargado de su programa, no pudo estudiar el proyecto de convención sobre libertad de información ni el proyecto de declaración sobre libertad de información. La Comisión decidió aplazar el estudio de estos puntos hasta el vigésimo primer período de sesiones.

Conforme al artículo 68 del reglamento, la Asamblea decide no discutir los informes de la Tercera Comisión.

95. El PRESIDENTE (traducido del francés): En virtud de la decisión que la Asamblea General acaba de adoptar, recuerdo que las intervenciones deberán limitarse a explicaciones de voto.

96. La Asamblea va a examinar el tema 12 del programa y, más concretamente, determinados capítulos de los informes del Consejo Económico y Social [A/5803^{5/}, A/6003], acerca de los cuales la Tercera Comisión ha presentado un informe que contiene cuatro proyectos de resolución [A/6143, párr. 71].

97. Como ningún representante pide la palabra, voy a invitar a la Asamblea a que se pronuncie sobre dichos proyectos, I a IV, que la Tercera Comisión nos recomienda aprobar.

98. El proyecto de resolución I ha sido aprobado por unanimidad en comisión. Si no hay objeción, entenderé que la Asamblea General lo aprueba también por unanimidad.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución I.

99. El PRESIDENTE (traducido del francés): Como el proyecto de resolución II ha sido aprobado sin objeciones por la Tercera Comisión, entenderé — si nadie pide que se someta a votación — que la Asamblea General lo aprueba por unanimidad.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución II.

100. El PRESIDENTE (traducido del francés): El proyecto de resolución III ha sido aprobado por unanimidad en comisión. Por consiguiente, si no hay objeciones, entenderé que la Asamblea General lo aprueba también por unanimidad.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución III.

101. El PRESIDENTE (traducido del francés): También el proyecto de resolución IV fue aprobado por unanimidad en comisión. Sin embargo, por haberse pedido que se vote, someto a votación este proyecto.

Por 83 votos contra 1, queda aprobado el proyecto de resolución IV.

102. Sr. DELEAU (Francia) (traducido del francés): Mi delegación, que se abstuvo en la votación del proyecto de resolución II, relativo al hermanamiento de ciudades como medio de cooperación internacional, no ha pedido que dicho proyecto se someta a votación porque, aunque aprueba el texto en conjunto, estima que el párrafo 4 — en el que la Asamblea General pide al Secretario General que, por conducto de sus oficinas, adopte todas las medidas apropiadas para promover esta forma de cooperación — no debe interpretarse en el sentido de que entraña gastos suplementarios.

103. El PRESIDENTE (traducido del francés): La Asamblea va a ocuparse del tema 64 del programa, acerca del cual la Tercera Comisión ha presentado

un proyecto de resolución [A/6164, párr. 8]. Como ningún representante ha pedido la palabra, y dado que la Tercera Comisión aprobó el proyecto de resolución por unanimidad, ¿debo entender que la Asamblea los aprueba también por unanimidad?

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución.

104. El PRESIDENTE (traducido del francés): Vamos a pasar al tema 98 del programa, sobre el cual la Tercera Comisión ha presentado un proyecto de resolución [A/6167, párr. 15].

105. Sra. BARISH (Costa Rica): La delegación de Costa Rica se siente muy satisfecha de que se haya adoptado en la Tercera Comisión el proyecto de resolución que presentó, en asociación con las delegaciones de Argentina, Canadá, Colombia, Filipinas y Nigeria [A/C.3/L.1328]. En dicho proyecto, la Asamblea General pide al Consejo Económico y Social que transmita a la Comisión de Derechos Humanos el tema de la creación de un cargo de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que fue incluido en el programa de este vigésimo período de sesiones de la Asamblea General a solicitud de mi delegación, para que la Comisión lo estudie en todos sus aspectos durante su próximo

vigésimo segundo período de sesiones y que rinda un informe a la Asamblea General en su vigésimo primer período de sesiones, o sea, en 1966.

106. No escapará a las delegaciones el gran interés que este asunto entraña para las Naciones Unidas ya que, como lo hemos explicado en el memorándum que acompañó nuestra solicitud de inscripción de este tema [A/5963] y como lo han destacado con gran acierto varias delegaciones, ya hemos llegado a una etapa en la promoción y protección de los derechos humanos en que se hace necesario que se le dé un impetu mayor y especialmente de que se llegue a realizaciones efectivas en este campo.

107. Por ello es que reiteramos nuestro agradecimiento a las delegaciones que votaron favorablemente por nuestro proyecto de resolución en la Tercera Comisión y le instamos a que lo hagan nuevamente en esta sesión plenaria de la Asamblea General.

108. El PRESIDENTE: Como ningún otro representante pide la palabra, someto a votación el proyecto de resolución que la Tercera Comisión nos recomienda aprobar [A/6167, párr. 15].

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.